

## SEVILLA: El herido lo fue por disparos de la Policía

MADRID, 11 (INFORMACIONES).

UN Policía fue el autor de los disparos que hirieron de gravedad el pasado sábado al trabajador don Francisco Rodríguez Ledesma en el transcurso de una manifestación de obreros de Hytasa, según indica un comunicado hecho público por los parlamentarios sevillanos del P.S.O.E. y que según el mismo el hecho ha sido calificado por el gobernador civil de la capital andaluza.

Por su parte en una nota oficial, el Gobierno Civil expresa que «un grupo de unas cien personas idéntico a un coche policía se abalanzó contra el mismo y arrojándole piedras con propósitos claramente agresivos, viéndose obligados los ocupantes a salir del coche y efectuar unos disparos al aire. Posteriormente —continúa el comunicado— se tuvo conocimiento de que en la Casa de Socorro de Nervión había ingresado un hombre herido de bala y que resultó ser don Francisco Rodríguez Ledesma, quien más tarde fue trasladado al centro de traumatología de la Seguridad Social con pronóstico grave».

Tras una entrevista mantenida por los citados parlamentarios con el gobernador civil para interesarse por los hechos, se confirmó que el autor de los disparos fue un agente del orden público y, según han manifestado los parlamentarios sevillanos a través de un comunicado, se comprometen a llevar hasta el final las investigaciones y a informar a la opinión pública de los resultados, teniendo en estudio la posibilidad de constituirse en acusación privada».

Por otro lado, la U.C.D. ha facilitado otra nota por la que se solidariza con la víctima de los hechos acaecidos el viernes pasado, y condena la utilización de la violencia, que «en nada puede ayudar —dice la nota— a solucionar un grave conflicto laboral, y irreflexiva, una vez más, que todas las discrepancias sociales y políticas deben arreglarse por medios pacíficos».

En similares términos han redactado un comunicado los parlamentarios sevillanos de la U.C.D., y que fue hecho público en el Palacio de Congresos y Exposiciones, donde se encontraban asistiendo a la reunión parlamentaria de su partido, expresando su solidaridad humana con «la víctima inocente de un hecho siempre rechazable», y que, enérgicamente, condenan.

También las centrales sindicales se han hecho eco de los acontecimientos ocurridos en Sevilla, y mediante un escrito que suscriben U.G.T., C.N.T., U.S.O., C.C. OO., C.S.U.T. y grupos de militantes inapendentes, han exteriorizado su protesta contra el expediente de regulación de empleo de la empresa Hytasa, cuyos trabajadores se concentraron ante la factoría momentos antes de producirse los hechos que finalizaron con un herido de gravedad.

Los trabajadores de la empresa, tras los tristes sucesos, han permanecido concentrados en señal de protesta, protagonizando el sábado una silenciosa marcha hasta donde el día antes cayera su compañero herido, sin que, en esta ocasión, la fuerza pública, que vigilaba el transcurrir de la marcha, tuviera que intervenir.